

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Astronomía

18 de septiembre de 2020

Siendo las 17:00 horas del 18 de septiembre de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia desde sus respectivos domicilios se encuentran presentes: el Dr. Leonardo Pellizza, la Dra. Susana Pedrosa, el Dr. Daniel Carpintero, el Dr. Rodrigo Díaz, la Dra. Andrea Buccino, la Dra. Hebe Cremades, y la Dra. Georgina Coldwell. La Dra. Andrea Ahumada se halla con licencia otorgada por la CD.

El orden del día de la reunión es:

1. Ratificación de las decisiones tomadas por mail desde la última sesión de la CD.
2. Acciones a tomar acerca Obs. San Miguel.

1. Ratificación de las decisiones tomadas por mail desde la última sesión de la CD.

Se procede a la formalización de las decisiones tomadas desde la última reunión:

- Movimientos en el padrón:
 - Alta de Martín Makler (socio #756) como socio profesional.
 - Alta de Alejandro Javier Pujol (socio #757) como socio adherente.
- Creación del Consejo Federal de Astronomía.
- Disolución de la Comisión del plan Decenal.
- Auspicio para la reunión NERDEARLA, a realizarse en octubre de 2020.
- Auspicio para las IV Jornadas de Astrofísica Estelar, a realizarse en 2022.
- Aprobación de un subsidio adicional de \$6308,68, y de la rendición de gastos de los subsidios otorgados para la RAAA 2019.
- Aceptación de la postergación de la Reunión Anual de 2021 para el mes de octubre.

Se hace constar en actas, además, los siguientes movimientos de padrón que no requirieron aprobación de la CD:

Reempadronamiento con pérdida de antigüedad, según Artículo 2° de la RGCD 100/2020, de Sebastián Coca (#450), Romina Ibáñez Bustos (#693), Juan Ignacio Peralta (#697) y Mariela Vieytes (#469), a partir del 1° de septiembre de 2020.

Baja por morosidad de Orlando Hugo Levato (#82) a partir del 1° de julio de 2020.

Renuncia por alejamiento de la Astronomía de Carlos Eduardo López (#138), del día 13 de agosto de 2020.

2. Informe sobre el observatorio San Miguel

LP informa que el predio del antiguo observatorio de San Miguel ha sido vandalizado, y que un grupo de socios solicitan la intervención de la AAA. Se decide avalar las acciones que tiendan a preservar el material presente en el predio. AB propone declararlo de interés para la astronomía nacional, pero DC dice que para que eso tenga un efecto

objetivo, sería necesario que exista un protocolo sobre qué significa esa declaración, pero dice que cree que una declaración de ese tipo podría tener un valor significativo a pesar de la falta de ese protocolo.

Siendo las 17:30, y no habiendo otros temas para discutir, se da por finalizada la reunión.